

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**15076** *Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de octubre de 2020.*

Por Resolución de 7 de octubre de 2020 (BOE 15 de octubre de 2020), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.I) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 20 de noviembre de 2020.–La Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Amparo López Senovilla.

## ANEXO

## Convocatoria: Resolución de 7 de octubre de 2020 (BOE de 15 de octubre de 2020)

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
N.º Ord.	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
	<b>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA</b>									
	<i>SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACION INTERNACIONAL.</i>									
	GABINETE TECNICO Y DE ANALISIS FINANCIERO									
1	COORDINADOR / COORDINADORA. -1131337-.	29	A1	21.299,18	MADRID.	HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, FERNANDO.	***2594*** A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACION INTERNACIONAL. MADRID.
	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE LA DEUDA EXTERNA Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL.									
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. -4970825-.	29	A1	21.299,18	MADRID.	PÉREZ IBAÑEZ, CELIA AMPARO.	***7370*** A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACION INTERNACIONAL. MADRID.
	SUDIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y GESTION									
3	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. -3464307-.	29	A1	21.299,18	MADRID.	ZAZO HERNANZ, RAQUEL.	***3333*** A6000	A1	E.TECNICA DE GESTION DE OO.AA.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACION INTERNACIONAL. MADRID.

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
N.º Ord.	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
	DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA									
	SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE CAPITALES									
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. -1898552-.	29	A1	21.299,18	MADRID.	DESIERTA.				
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE LA TESORERÍA DEL ESTADO									
5	COORDINADOR / COORDINADORA. -5023039-.	29	A1	21.299,32	MADRID.	MARTOS RODRÍGUEZ, JOSÉ BLAS.	***0988*** A1166	A1	C.SUP.SIST. Y TECNOLOG.INFORM.ADMON.EST.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA. MADRID.
	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA DEUDA PUBLICA									
6	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. -2992312-.	29	A1	21.299,18	MADRID.	BENITO CHAFER, JAVIER ASDRUBAL DE.	***1323*** A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA. MADRID.